



IDdeco

Instituto para el
Desarrollo Democrático
y la competitividad

Informe
Misión de Observación Colombia
Primera Vuelta
29 de mayo de 2022

Enfoque Participación Ciudadana, Innovación en procesos electorales y democracia

Mayo-Junio 2022

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|---|---|----|
| 1 | Declaración Preliminar | 2 |
| 2 | Estructura y Democracia Incluyente..... | 3 |
| 3 | Metodología e instrumento aplicado a la observación electoral | 5 |
| 4 | Resultado y análisis cuantitativo | 6 |
| 5 | Recomendaciones..... | 12 |
| 6 | Conclusiones | 14 |
| 7 | Agradecimientos | 16 |

1 Declaración Preliminar

DECLARACIÓN PRELIMINAR

Jornada electoral, innovación y desarrollo tecnológico: Factores que garantizaron la certeza e integridad del proceso electoral

Bogotá, 31 de mayo de 2022

Esta declaración preliminar del informe que realiza en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Colombia 2022, el IDDECO, señala los factores que garantizan el proceso transparente que resguardó la autoridad electoral. En esta declaración, afirma que da cuenta de las innovaciones realizadas hasta el momento. En donde la implementación de procesos de capacitación, diseño electoral e innovación tecnológica, brindan de certeza e integridad al proceso. Nuestra representación observará la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Una vez concluido su trabajo, publicará un informe final, que incluirá un análisis completo del proceso y recomendaciones donde privilegiará su observación desde la perspectiva del Desarrollo Democrático de la Región en relación con sus dimensiones hacia un sistema Democrático eficiente y de resguardo de las garantías de los derechos electorales del pueblo colombiano.

2 Estructura. Innovación y Democracia Incluyente

| | |
|----------------------------------|---|
| Objetivo Específico | Identificar buenas prácticas o acciones estratégicas que garanticen la participación de todas las personas, así como los modelos de innovación replicables para la región. Ubicar datos que faciliten identificar <i>indicadores del Desarrollo Democrático</i> ^b |
| Modelo para el informe electoral | |
| Estructura | Contendrá el análisis de las 3 Fases. Identificando además de los elementos técnicos, previstos en el proceso de observación, así como los elementos de sean identificados o recomendados hacia la innovación democrática desde la perspectiva de democracia Incluyente |
| Etapas | Informe Primera Vuelta 10 de junio de 2022 |
| Métricas | Se realizará un análisis cualitativo y cuantitativo de los indicadores a observar |

¹ **Índice de Desarrollo Democrático**, al ser una evaluación continua a lo largo del tiempo, manteniendo una estructura con pocas variaciones en los criterios a medir, nos permite identificar la evolución del país en su cumplimiento de las demandas sociales inherentes a una democracia moderna. La relevancia de la medición tiene sentido, más que al realizar comparaciones con los demás países, al describir la tendencia que ha seguido el país en los últimos 10 años.

| | |
|---|---|
| | <p>Integración de casillas Tiempos de emisión del voto Factores claves de la jornada</p> <p>De las 4 dimensiones que abarca el desarrollo Democrático se analizará la Dimensión 2 Y 3²</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="background-color: #1a4d4d; color: white; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Dimensión II Derechos Políticos y Libertades Civiles</p> </div> <div style="background-color: #1a4d4d; color: white; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Dimensión III Calidad institucional y eficiencia política</p> </div> </div> <div style="background-color: #1a4d4d; color: white; padding: 10px; text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>Desempeño del Sistema Democrático</p> </div> |
| <p>Estructura de la misión</p> | <p>Representación Presidenta Regional para América Latina y el Caribe. Mtra. Claudia Isela Guzmán González</p> |
| <p>Planteamiento temático del informe</p> | <p>Identificar en el proceso electoral los mecanismos que detonan “Innovación en la Democracia”, considerando que el objetivo de la innovación democrática es superar la crisis de la democracia representativa, algunas iniciativas son limitadas con su alcance, mientras otras son un deseo y confían para transformar la política involucrando y empoderando a la ciudadanía impulsando las prácticas que permitan un contexto hacia una democracia incluyente.</p> <p>De acuerdo a la metodología planteada se considerarán aspectos que se reconozcan dentro del proceso como factores o indicadores de innovación.</p> <p>Los ejes en los que podrán evaluarse serán bajo las categorías siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Calidad del proceso Capacitación Electoral Uso de Tecnologías Desarrollo Sostenible (ODS) |

² El Índice de Desarrollo Democrático considera indicadores agrupados en cuatro dimensiones que miden: I II III IV Legalidad del Régimen Democrático Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles Calidad Institucional y el grado de Eficiencia Política Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar < La cuarta dimensión, a su vez, se subdivide en dos factores clave para el ejercicio de la capacidad de gobernar: la capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar y la capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia.

3 Metodología

Instrumento metodológico: Entrevista

Formato

| | | | |
|---|------------|--------------------------------|-------------------------|
| Puesto de Voto: | | Observador (a): | |
| Ruta: | | Horario: | |
| Hora de observación: | | Hora de salida de observación: | |
| Integración Completa | | Sí | No |
| Perfiles de integración de la mesa por género | Hombres | Mujeres | Edad: |
| Tiempo Emisión de Voto | | Biométrico | Tiempo Acta Instalación |
| ¿La capacitación que recibió fue clara? | | Sí | No |
| El material audiovisual fue útil? | | Sí | No |
| El taller de escrutinio fue | Complicado | Claro | Poco Satisfactorio |
| El taller aplicado a la capacitación fue | | Satisfactorio | Muy Satisfactorio |
| | | Poco Satisfactorio | Nada Satisfactorio |
| ¿Qué mejoraría? | | Audio | Duración |
| | | Instalaciones | Nada |

Metodología para el análisis

Se realizaron entrevistas en campo, en cada una de las 7 ubicaciones de la Ruta 10. Siendo las siguientes:

1. Delicias Muzu
2. Santa Rita
3. Primavera y Gorgongola
4. La Trinidad
5. La Oriental

6. Milenta
7. Corfrerías

Se realizó una medición de tiempos por cronómetro y fueron calculados por proceso, sin considerar desplazamientos realizados por la persona votante. La muestra de este análisis considera la ruta 10 del despliegue de observación en la Ciudad de Bogotá, el instrumento solo fue aplicado por la representación de nuestra Presidenta Regional LATAM y el Caribe, Claudia Guzmán. La muestra recogió un registro de 61 mediciones homogéneas, de cada una de las variables del instrumento. Margen de error del 2% y nivel de certeza del 98%

Las entrevistas fueron respondidas por los jurados de mesa.

4 Resultados y análisis cuantitativo

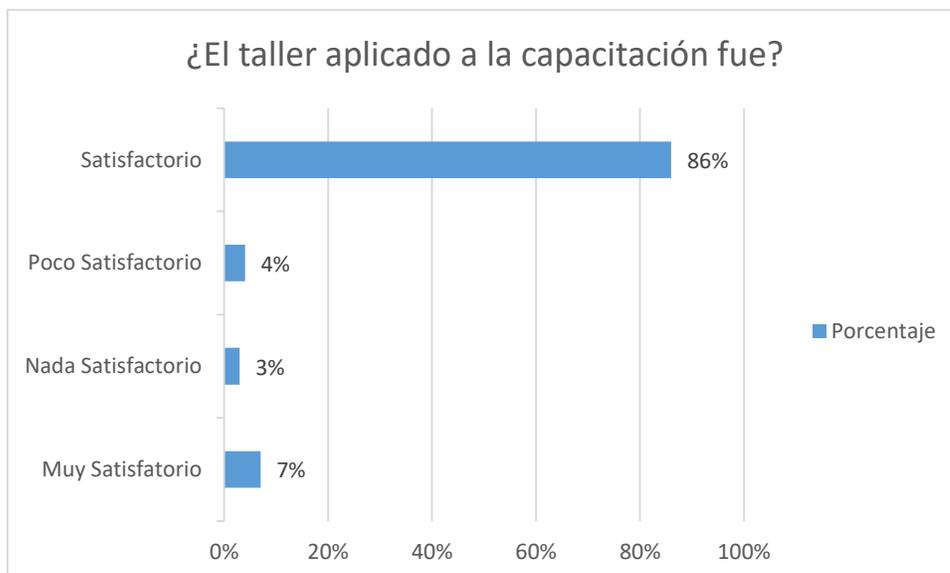
Fase Pre Electoral: De la Capacitación para personas jurados de mesa.

Para la jornada de Elecciones Presidenciales de la primera vuelta se generaron innovaciones tanto en los formatos de capacitación como en los materiales audiovisuales con el objetivo de que las personas integrantes obtuvieran mayores recursos hacia el llenado de las actas de escrutinio las que también presentaron modificaciones con las que se apuntaba se produjera una mayor eficiencia en la identificación de cada componente y proceso, así como en el conteo de votos.

El objetivo de estas innovaciones generó mejoras técnicas en los siguientes rubros:

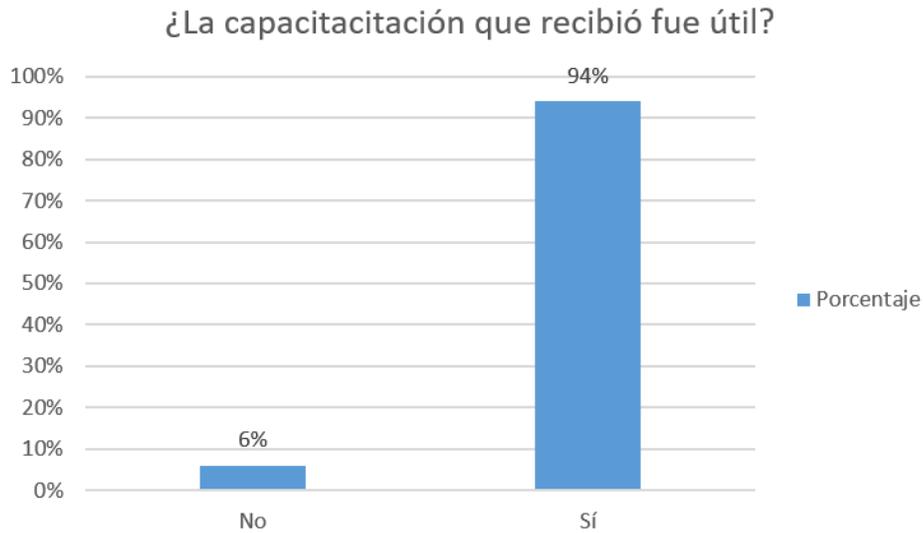
1. Capacitación
2. Diseño y nueva colorimetría en el Formulario E-14
3. Taller de capacitación para el escrutinio

Estos son los resultados de las entrevistas realizadas el día de la jornada.

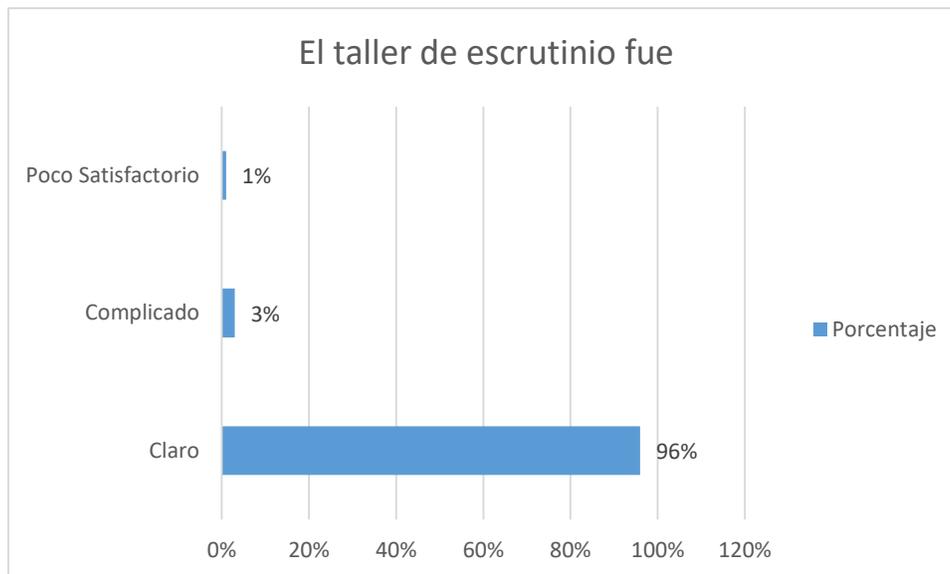


Los jurados de mesa expresaron un alto nivel de satisfacción entre los parámetros de muy satisfactorio y satisfactorio el porcentaje fue del 93%.

Este taller consideró nuevas metodologías didácticas, las personas entrevistadas señalaron que fue dinámico y que permitió la identificación tanto de procesos como de la interacción e integración, refirieron que la capacitación les había sido útil el 94% de ellas.



Capacitación 2
Fuente IDDECO

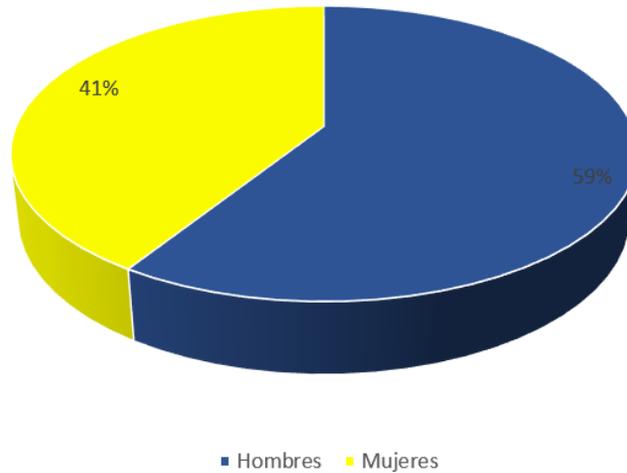


Al respecto del contenido y presentación **del taller de escrutinio** el 96% expresó que había sido claro y que esto generaba certeza en su desempeño como jurados de mesa.

Participación e integración

Al respecto de la participación por sexo 41% integrado por mujeres mientras que el 59% fue ocupado por hombres en las mesas de jurados.

Porcentaje de participación



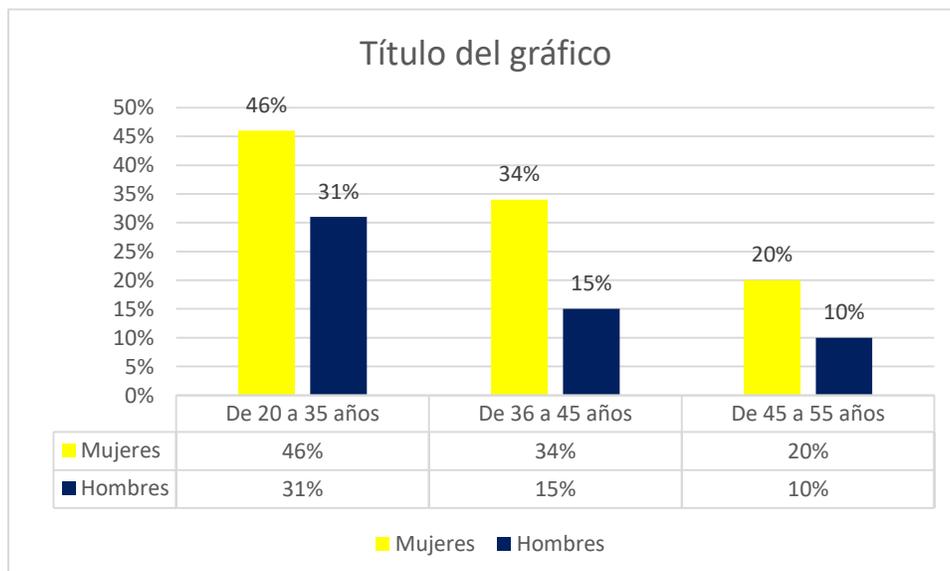
Porcentaje de Participación

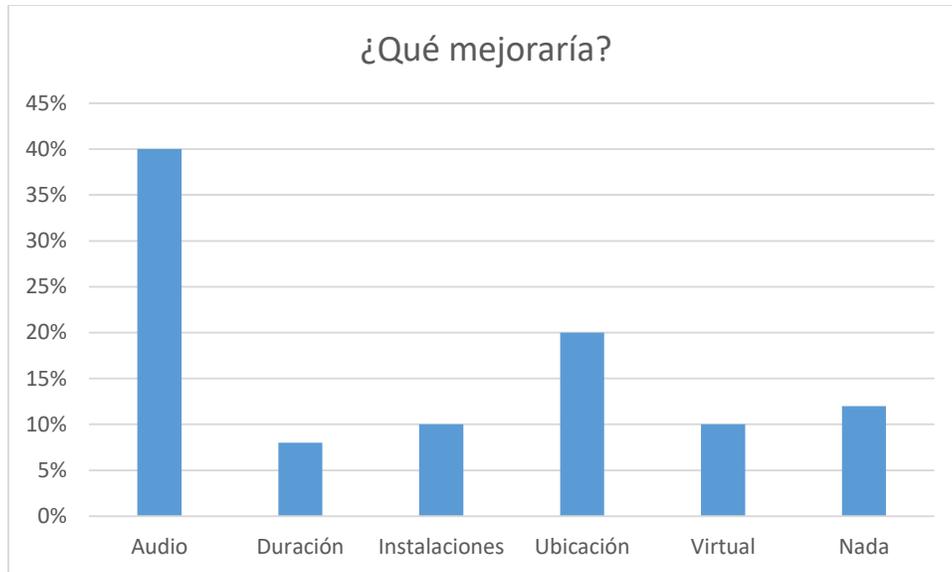
Fuente IDDECO

Por rangos de edad las mujeres de 20 a 35 años representaron el 46% contra el 31% de hombres.

En el rango de 36 a 45 años el 34% fue ocupado por mujeres mientras que el 15% fue representado por hombres.

Finalmente para la edad de entre 45 y 55 años la integración correspondió al 20% para mujeres frente al 10% para hombres





Qué mejoraría de la capacitación electoral

Fuente IDDECO

Respecto a las mejoras que las personas jurados de mesa, el 40% recomendaron que era necesario mejorar las condiciones de audio, mientras que el siguiente rubro con mayores porcentajes fue el correspondiente a la ubicación con un 20%.

Fase Jornada Electoral

El objetivo de realizar la medición por puesto de votación es identificar las mejoras en el proceso³ y su impacto en la eficiencia con la implementación del proceso de identificación biométrica⁴.



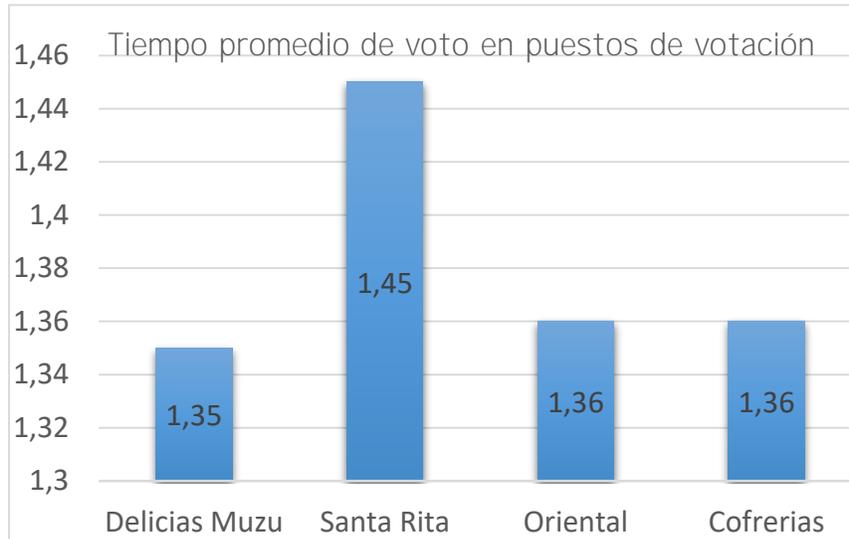
³ En el caso colombiano, el sistema de identificación biométrica adoptado parte de la huella dactilar e incluye un dispositivo de captación de la huella y un software biométrico que interpreta la muestra física y la transforma en una secuencia numérica. La identificación por medio de huellas digitales es hoy en día la forma más representativa de utilización de la biometría: Tiene usos tan variados como permitir el acceso a computadoras y redes, controlar horarios de ingreso, restringir el acceso físico a un área restringida, hacer seguimiento a migrantes en puntos fronterizos y para mejorar la seguridad en los cajeros automáticos, entre otros. Actualmente fue implementado con

⁴ <https://www.registraduria.gov.co/-Biometria-.html>

<https://www.registraduria.gov.co/Biometria-en-Panama.html#:~:text=La%20identificaci%C3%B3n%20biom%C3%A9trica%20en%20procesos,mediante%20el%20cotejo%20de%20la>

Para esta elección la innovación en el proceso consideró la instalación de 20 500 estaciones de Identificación Biométrica.

A continuación se presentan las siguientes métricas que indican los tiempos de voto en los puestos de votación sin estaciones de identificación biométrica⁵, el promedio de voto es de: 1.38 min



Fuente: IDDECO



⁵ Un total de 39 002 239 colombianos están habilitados para ejercer su derecho al voto en Colombia y en el exterior durante las elecciones de presidente y vicepresidente de la república para el período constitucional 2022-2026, que se celebrarán el domingo 29 de mayo de 2022. Del total de ciudadanos aptos para sufragar, 20 111 908 son mujeres y 18 890 331 son hombres, quienes podrán votar en 102 152 mesas, distribuidas en 12 513 puestos de votación. En Colombia, 38 029 475 ciudadanos (19 582 821 mujeres y 18 446 654 hombres) podrán sufragar en 100 809 mesas de votación, que se instalarán en 12 263 puestos: 5174 en el área urbana y 7089 en el área rural. En el exterior, 972 764 personas (529 087 mujeres y 443 677 hombres) están habilitadas para votar en 1343 mesas, distribuidas en 250 puestos de votación de 67 países. El período de votación en el exterior inicia el lunes 23 de mayo y finaliza el domingo 29 de mayo.

En la siguiente gráfica se presentan los tiempos promedio de cada puesto de votación incluyendo la métrica de los tiempos con identificación biométrica.⁶

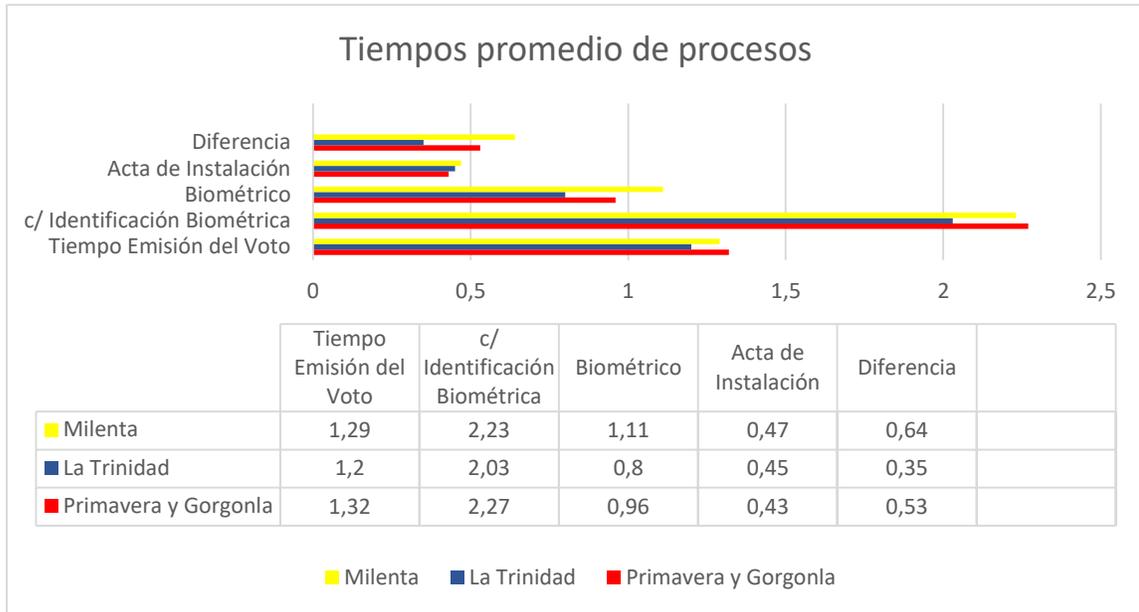


Tabla 1
 Fuente IDDECO

Se incluyó la métrica del tiempo de proceso del llenado de acta de instalación, que considera, nombre, firma y huella digital, de tal forma que se pudiera hacer una comparativa al respecto de los mecanismos establecidos para garantizar la identidad de las personas votantes.

La comparativa se estableció entre los *tiempos de acta de instalación y la de la identificación biométrica*.

Al respecto se muestra que mientras el flujo de personas votantes era moderado el tiempo de respuesta era muy ágil como lo demuestra la medición del puesto de Votación de Milenta, en donde los factores del horario⁷ influyeron en la frecuencia de voto.

Estas métricas permitieron observar que el tiempo en la fila era en promedio de 6.45 min por persona votante, en puestos de votación de mayor afluencia y cercanos a los horarios de cierre de jornada.

⁶ Cabe considerar que los datos que se presentan del total de las mediciones, no se trata de la diferencia entre los mismos, ya que se consideró solo la métrica de forma individual

⁷ Horario 12:36 pm (Horario de Almuerzo)

En la siguiente gráfica se identifican los tiempos promedio de los centros de votación con identificación biométrica.

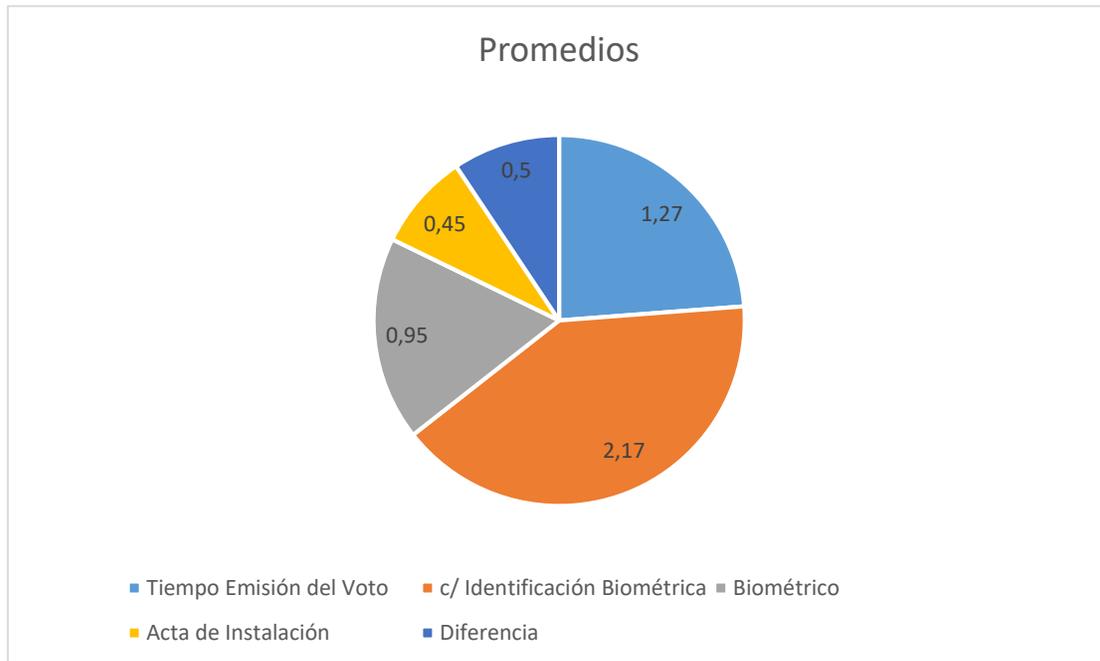


Tabla 2
Fuente IDDECO

5 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones están en relación, no solo a la jornada sino a los factores de mejora del sistema electoral.

De la participación en igualdad sustantiva

Se reconoce la alta participación de las mujeres como jurados y testigos de mesa, sin embargo, es necesario que la participación sea en los todos los espacios institucionales y ciudadanos.

Al respecto se recomienda a la autoridad tener mayor presencia y participación en paneles paritarios, en mesas de autoridades representantes invitadas y visitantes a las actividades oficiales, y de mujeres funcionarias electorales a las que se les facilite el acceso y donde también prevalezca la presencia de mujeres participantes.

De la capacitación electoral

Se resalta el alto nivel de satisfacción de las personas que integraron los jurados de mesa. Se recomienda que se garanticen las condiciones logísticas para el máximo aprovechamiento del proceso de capacitación, en instalaciones libres de ruido y que permitan la máxima flexibilidad de movimiento y accesibilidad para todas las personas.

De la identificación biométrica

Se comprueba que la incorporación de este nuevo proceso mejora la calidad. Y que los tiempos pueden ser aprovechados aun más con mayor eficiencia si se genera la impresión del Censo Electoral, con nombre, fotografía y número de identificación, como aparece en la cédula de identidad, para evitar el llenado a mano, de esta manera se lograría reducir hasta un 30% del tiempo ya que el llenado del acta representó un promedio de 46 seg. De esta forma se produciría un proceso de comprobación de la identidad ya validada en la estación biométrica y no uno de ratificación de los datos contenidos. Por otro lado, esto permitiría que en el caso de mayor participación ciudadana se evitara que no se tuviera tiempo en los puestos de votación para el voto ciudadano.

Se sugiere que los datos de emitidos por la estación biométrica cuenten con un sistema estandarizado de control de la emisión de la impresión del comprobante de las personas votantes, ya que en algunos puestos de votación los acumulaban en bolsas, otros en rollos u otros simplemente los apilaban. Deberían también sumarse a sobres identificadores que lleven un folio y que sean parte de un proceso de monitoreo y al concluir la jornada de control sobre el proceso de escrutinio al dar el número de personas votantes por puesto de votación.

De la garantía del derecho al voto

Se hace de conocimiento a la autoridad que en todas las mesas observadas, ninguna persona integrante de las unidades biométricas pudo ejercer su derecho al voto, aun cuando expresaron que podían ser reemplazados para desplazarse a su puesto de votación correspondiente, manifestaron que no era factible ya que sus desplazamientos estaban lejos de los puestos asignados y que estaban contratadas para esta función, por lo que prefirieron mantenerse en sus estaciones.

Se hace visible esta situación a fin de garantizar este derecho y que, al mismo tiempo no pierdan sus incentivos por el ejercicio ciudadano del voto. Así como evitarles y exceptuarles de alguna posible sanción administrativa.

Al respecto de las instalaciones se recomienda mayores condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad y adultas mayores, así como un mayor apoyo para el voto asistido.

De la comunicación institucional

IDDECO reconoce que la autoridad electoral puntualizó la situación de desprestigio y de desinformación de una forma clara, sin embargo, aprecia que es necesario manejar con

mayor eficiencia y mayor agilidad la comunicación política de formas proactivas, evitando los enganches mediáticos que producen en la ciudadanía mayor desafección.

Se recomienda una campaña de comunicación permanente de educación cívica y de fortalecimiento de los valores democráticos con un lenguaje ciudadano y accesible. Que acompañe al fortalecimiento y hacia el cambio en la percepción de la reputación de la autoridad electoral.

Al tiempo que se recomienda una mayor coordinación interinstitucional ante los posibles escenarios de desinformación, para ello es necesario una campaña alineada a objetivos y contenidos comunes que garanticen que los mensajes interactúen entre sí de forma consistente y articulada.

6 Conclusiones

El proceso electoral, y particularmente las elecciones, son actividades de especial trascendencia para dar a conocer el grado de avance que el sistema democrático ha alcanzado en un país. La transparencia y eficiencia en el desempeño de las elecciones, depende de integrar varios factores como son: la coyuntura histórico-política, los factores reales de poder, la conformación socio-económica de la población, la educación cívica y los contextos macro dimensionales que impactan de manera global.

Para el caso de este informe la observación fue colocada desde la perspectiva del Desarrollo Democrático a partir del uso de nuevas tecnologías y los factores de innovación adheridos al proceso que desde las diversas dimensiones se lograra identificar los avances hacia la eficiencia del sistema democrático a partir de sus procesos en el diseño electoral.

El debate actual es, cómo pasar a indicadores donde sea posible evaluar la calidad en la democracia, donde a través de una democracia electoral sea posible transitar desde su participación a una democracia basada en una ciudadanía e instituciones.

Es por ello que identificar la gestión del proceso y sus factores de eficiencia, así como los factores hacia su eficacia como lo es la capacitación electoral, juega un papel fundamental.

Ahora bien, si en en estas dinámicas se integran otros recursos como la innovación, la pedagogía, aspectos como la semiótica y la didáctica, sin duda facilitará que el desempeño de las personas que integran la cadena del proceso encuentren las vías funcionales que produzcan los resultados concretos que se estiman de un proceso electoral. En relación a este contexto IDDECO reconoce y destaca los siguientes apuntes:

Del ejercicio del Voto en la Jornada Electoral

IDDECO, reconoce a las elecciones legislativas del pasado marzo, así como la proactividad de las personas funcionarias que apoyaron en todo momento a la ciudadanía a informar la ubicación de sus puestos de votación, Así mismo ratifica que la plataforma cumplió con su función como herramienta de consulta para la ciudadanía. IDDECO destaca la efectividad con la que la Registraduría desmintió un comunicado que circuló en redes sociales que buscaba desinformar respecto al procedimiento de acreditación de testigos.

De los resultados electorales

De acuerdo con las cifras oficiales, la participación ciudadana de estas elecciones superaron las registradas en las del período del 2018. Para esta primera vuelta fue de aproximadamente 55% del Censo Electoral.

IDDECO resalta que la ciudadanía recibió información oportuna, fluida la noche de la elección. Saluda la actitud democrática de los pronunciamientos cívicos y respetuosos de los candidatos presidenciales, reconociendo los resultados y la voluntad de la ciudadanía expresada a través del voto en la jornada electoral.

Del proceso electoral

IDDECO, resalta la capacidad de innovación y de reacción de las autoridades electorales para esta primera vuelta frente a la elección de marzo.

Reconoce que hubo mejoras sustantivas que derivaron una jornada exitosa en su desenvolvimiento, procesos y resultados, como las que significaron en la nueva colorimetría de las actas y la identificación de las candidaturas del formato E-14, el llenado de las actas fue fluido y las personas integrantes del jurado manifestaron que su desempeño lo consideraban como una aportación a la democracia colombiana.

La ciudadanía expreso su satisfacción con la capacitación electoral.

Las personas responsables de las estaciones biométricas manifestaron que sus incentivos, selección y capacitación les brindaron de competencias para sus funciones.

IDDECO reconoce que el pueblo colombiano se sumó con compromiso a los ajustes de confianza en el proceso y que el trabajo coordinado entre ciudadanía e instituciones jugó un papel fundamental hacia una democracia ciudadana con mayores garantías e inclusión.

7 Agradecimientos

IDDECO externa su agradecimiento al gobierno de Colombia, bajo la representación de su Presidencia, al Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio del Interior y al Ministerio de Defensa, al Consejo Nacional Electoral, a la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Aprecia la cooperación de las organizaciones académicas y de la sociedad civil, ya las personas funcionarias del CNE y Registraduría por su apoyo y disposición para compartir información, sus puntos de enfoque y referencia sobre el proceso electoral observado, por su gestión en recorridos técnicos en donde fue posible identificar la garantía de la integridad del proceso electoral y por las consideraciones logísticas, de coordinación y acompañamiento.

IDDECO, extiende un profundo agradecimiento y reconoce que esta cooperación brindó de insumos que permitieron robustecer la información comparada de este informe, externamos nuestro reconocimiento por la jornada electoral exitosa de esta primera vuelta.

--- FIN ---